Carné de afiliado Régimen Contributivo

medimás EPS

Nombre del afiliado
ALVARO WILLIAM

Apellidos del afiliado
SUAREZ UYASABA

Discapacidad

Tipo y No. de Identificación
CC 80060203

IPS
Corporacion Nuestra Ips - Ips Veraguas

Ciudad
bogotá d.c.

651 07 77 Bogotá
01 8000 120777 Línea nacional
www.medimas.com.co

República de Colombia
Sistema General de Seguridad Social en Salud
P.O.S. Plan Obligatorio de Salud

1. El sistema de Seguridad Social le permite utilizar el servicio a través del Médico General. por tanto acuda inicialmente a su centro de atención.
2. En caso de URGENCIA diríjase a cualquiera de las instituciones adscritas a Medimás EPS.
3. El vencimiento de este carné esta supeditado al pago oportuno de sus cotizaciones. Recuerde que este documento solo debera ser reemplazado cuando cambie de tipo de documento de identificación o si presenta alguna modificación en su IPS asignada.
4. Los servicios del P.O.S. generan copago o cuota moderadora, su pago debe efectuarse en el momento de la utilización del servicio.
5. Es obligación del usuario devolver el carné en caso de retiro de Medimás EPS
6. El carné de afiliación no es indispensable para que le brindemos la atención, puede presentar un documento de identificación vigente.

NOTA: Por favor informe a Medimás EPS en caso de cambio de teléfono y/o dirección de correspondencia.

La utilización de este carné es personal e intransferible

VIGILADO Supersalud

Recorta por la línea punteada y doble el carné por la mitad